

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO*Notificación de iniciación de expedientes sancionadores en materia de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Delegación del Gobierno en Cantabria, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar. Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana de la Delegación del Gobierno en Cantabria, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar ó proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Santander, 18 de enero de 2008.—El delegado del Gobierno, PD, el secretario general (BOC de 21 de agosto de 2007), Miguel Mateo Soler.

N.º envío BOC: 1E/08

EXPEDIENTE	EUROS	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	LOCALIDAD	RETIRADA ARMAS	F. INICIACIÓN
390000263407	500	Coz Salas	Vicente	13841476F	Hinojedo		22/11/2007
390000291807	500	Díaz Casuso	Juan C.	72023534T	Barcena de Carriedo		19/12/2007
390000288607	300,52	Espejo Saenz	Francisco J.	25574432L	Solares		19/12/2007
390000291907	300,52	Gonzalez Estevez	José A.	76703681S	Santander		19/12/2007
390000293007	500	Gutierrez Abascal	Miguel A.	13789883A	Hoznayo		19/12/2007
390000289107	500	Marcos Jiménez	Francisco	14903832Q	San Salvador		19/12/2007
390000292207	300,52	Pérez Alonso	Oscar	72060439J	Santander		19/12/2007
390000289907	300,52	Serrano Sainz	Primitivo	13914596X	Quijas		19/12/2007
390000291707	300,52	Torres Martin	Carlos	13787877K	Santander		19/12/2007

08/881

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA**Delegación Provincial de Valladolid***Notificación de requerimiento a obligado estadístico*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a requerir a los obligados estadísticos relacionados, a los que ha sido imposible practicar la notificación por otros medios, para que cumplan con las obligaciones estadísticas recogidas en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.

Para ello deberán presentar, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, los datos requeridos relacionados con las encuestas que en el anexo se citan, y cuyos cuestionarios se encuentran a su disposición en esta Delegación, sita en el Paseo de Zorrilla número 12 de Valladolid. En caso de cualquier duda o aclaración pueden llamar a los teléfonos 983 362 652 y 983 362 653 dentro del plazo mencionado.

Transcurrido dicho plazo sin haber atendido el presente requerimiento, se procederá al inicio de los correspondientes expedientes sancionadores de acuerdo con lo dispuesto en la citada Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, y en su Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador, aprobado por el Real Decreto 1572/1993, de 10 de septiembre.

Anexo que se cita:

Nombre /o Razón Social	Localidad	NIF	Encuesta y período
«CONSTRUCCIÓN PROMOCIÓN Y VENTA HERMANOS HARILLO S.L.»	Torrelavega(Cantabria)	B39469002	Encuesta trimestral de coste laboral. mes: octubre 2007
«MINAS NIEVES S.L.»	Corrales de Buelna(Cantabria)	B39020417	Encuesta trimestral de coste laboral. mes: octubre 2007
Alonso Fernández	Laredo(Cantabria)	72017298C	Encuesta trimestral de coste laboral. mes: octubre 2007

Valladolid, 22 de enero de 2008.—El delegado provincial, Francisco Rodríguez Redondo.

08/1094